

AUDITORIA TRIBUTARIA

CALIFICACIÓN

Profesor: CPA AZUCENA TORRES NEGRETE
GRUPO No. 1

Alumno: _____

1.- Conteste las siguientes preguntas

- a) ¿Qué es riesgo de auditoria? Mencione y Explique los 2 elementos claves del riesgo. (5 puntos)
- b) ¿Indique los tipos de auditoria tributaria que conoce (de acuerdo a lo explicado en clase), describa de que se trata cada una y de un ejemplo. (5 puntos)
- c) ¿Cuáles son los principales procedimientos que se aplica al efectuar una auditoria tributaria?. (5 puntos)
- a) ¿Cuál es el concepto de auditoria tributaria? (5 puntos)
- b) Explique que es la fase de ejecución en auditoria tributaria y que pruebas se pueden aplicar en la misma (5 puntos)

2.- Conteste Verdadero (V) o Falso (F) segun corresponda. (10 puntos)

- a. Las faltas reglamentarias están sancionadoras con hasta US\$ 1,500 dólares ()
- b. No entregar los anexos exigidos por las normas tributarias es una contravención tipo "A" ()
- c. La administración tributaria, para ejercer su control puede solicitar información al contribuyente, solamente de sus propias transacciones ()
- d. La jerarquía de las normas tributarias son: Constitución, acuerdos internacionales, leyes especiales, leyes generales, reglamentos, resoluciones, acuerdos ()
- e. Las contravenciones son violaciones a las normas adjetivas ()
- f. La materialidad en auditoria tributaria se determina en función de la cuantificación de las glosas ()
- g. En auditoria tributario no es necesario evaluar el control interno para proceder a evaluar el cumplimiento tributario ()
- h. Inscribirse en una categoría menor a la que establece la tabla del RISE esta sancionado como falta reglamentaria ()
- i. Cuando nos e entrega un comprobante de venta de acuerdo a lo que indica el Reglamento de comprobantes de venta, es una causal de clausura ()
- j. Todos los contribuyentes están obligados a emitir informe de cumplimiento tributaria ()

3.- DE EL CONCEPTO DE CADUCIDAD DE LA FACULTAD DETERMINADORA Y ENUMERE LOS PLAZOS DE CADUCIDAD DE ESTA FACULTAS Y QUE ES PRESCRIPCION (10 puntos). Cite bases legales, en caso de no hacerlo la respuesta no es valida.

4.- Ejercicios: Resuelva los siguientes casos: (15 puntos)

La compañía presenta las siguientes situaciones, evalúe y determine de ser el caso, de acuerdo a lo que determina el Código Tributario, LORTI, Reglamento e instructivo de sanciones, en qué tipo de sanciones esta inmersa cada una de estas situaciones y a que sanciones estaría sometido el contribuyente, cite las bases legales y razone porque?.

- El contador recibe una notificación de requerimiento de información por parte del SRI del año 2009, para responder este requerimiento busca la información de este año y descubre que la misma ha sido destruida, esta situación no fue notificada oportunamente a la administración tributaria-

Determine cuales son las sanciones a las que puede estar sometida en los siguientes casos:

- En caso de no responder el requerimiento de información
- Por haber destruido los registros contables
- Por no haber notificado a tiempo esta situación
- La compañía recibió notificación por parte del SRI indicando que 10 de sus empleados no han presentado el anexo de gastos personales.
- La compañía no ha elaborado los formularios 107 de los empleados por el año 2009

5:- Ejercicio régimen de sanciones (10 puntos)

Por una denuncia presentada a la administración tributaria, se ha notificado a la compañía con un requerimiento de información en el que solicitan se indique cual es el procedimiento para efectuar las retenciones en la fuente del IR por pagos a terceros. El contador manifiesta que se provisionan las facturas mensualmente, pero que la retención en la fuente se la realiza cuando se hace el pago y es en ese momento que se emite el comprobante de retención y esto puede ocurrir hasta 60 días después de registrado el comprobante de venta, esta situación a sido cuantificada en el último mes (Septb 2011) y las retenciones no efectuadas ascienden a US\$19,890. Indique cual sería la sanción que la administración tributaria pudiera imponer a este contribuyente por esta situación y liquide el valor a pagar hasta la presente fecha considerando que su noveno dígito es "0" (cite bases legales)

Servicio de Rentas Internas

Tasas de Interés Trimestrales por Mora Tributaria

TRIMESTRE	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Enero - Marzo	1,171	1,026	0,736	0,824	0,904	1,340	1,143	1,149	1,085
Abril - Junio	1,089	0,994	0,825	0,816	0,860	1,304	1,155	1,151	1,081
Julio - Septiembre	1,115	0,931	0,814	0,780	0,824	1,199	1,155	1,128	1,046
Octubre - Diciembre	1,035	0,885	0,712	0,804	0,992	1,164	1,144	1,130	1,046